

ORD. N°770

ANT.: CEI-47 Oficio N° 010-2020

MAT.: Informa sobre programas e iniciativas de capacitación y empleo de SENCE 2020.

SANTIAGO, 9 julio 2020.

A : **SR. CARLOS CÁMARA OYARZO**
ABOGADO SECRETARIO COMISIÓN
CONGRESO DE CHILE

DE : **DIRECTOR NACIONAL**
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Junto con saludarlo cordialmente, en relación a la información solicitada en el oficio mencionado en el antecedentes por la Comisión especial investigadora de los actos del Gobierno en relación con los impactos sanitarios, económicos, sociales y laborales que la pandemia por la enfermedad Covid-19 ha provocado en el país (CEI 47) y la Comisión especial investigadora de los actos del gobierno relacionados con el Estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, decretado por la pandemia Covid 19, en temas sanitarios, económicos y de orden público (CEI 48), cumpla con informar a usted, los distintos programas, iniciativas y subsidios que ofrece SENCE a la comunidad.

En efecto, a continuación se informa, para cada uno de los programas SENCE:

- Nombre
- Objetivo
- Público Objetivo
- Presupuesto Vigente
- Cobertura Vigente
- Ejecución Presupuestaria
- Avance en Cobertura
- Observaciones

Item Pptario	Nombre Item	Tipo de Programa	Objetivo	Público Objetivo	Presupuesto Vigente M\$	Cobertura Vigente	Ejecución Pptaria M\$ al 31/05	% Ejecución Pptaria al 31/05	Avance Cobertura al 31/05	% Avance Cobertura al 31/05	Observaciones
2401004	Despega MIPE	Programa Regular - Presupuesto SENCE	Mejorar el capital humano de los trabajadores, socios, dueños y representantes legales de las Micro y Pequeñas empresas, a través de cursos de capacitación.	Trabajadores, dueños, representantes legales y socios de las micro y pequeñas empresas, o sea, aquellas cuyos ingresos anuales por ventas, servicios y otras actividades del giro no excedan las 25.000 unidades de fomento en el último año calendario.	2.561.923	5.707	668.513	26,1%	20	0,4%	Los resultados del llamado a selección de oferta, publicados el día 4 de mayo, se seleccionaron un total de 598 ofertas, de ellas el 96% ya se encuentra con su convenio de ejecución tramitado y aprobado. El costo por alumno es de aprox. \$300.000. De estos cupos se estima una ejecución de 5.700 cupos durante el 2020, dependiendo de las condiciones.

Item Pptario	Nombre Item	Tipo de Programa	Objetivo	Público Objetivo	Presupuesto Vigente M\$	Cobertura Vigente	Ejecución Pptaria M\$ al 31/05	% Ejecución Pptaria al 31/05	Avance Cobertura al 31/05	% Avance Cobertura al 31/05	Observaciones
2401090	Aprendices - Experiencia a Adulto Mayor	Programa Regular - Presupuesto SENCE	<p>1. Experiencia Mayor: Generar acciones para facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas de 60 años o más, a través del desarrollo de iniciativas de capacitación y/o de entrega de beneficios a empleadores.</p> <p>2. Aprendices: Fomentar la contratación de jóvenes y su incorporación al mercado laboral. Considera jóvenes en general y egresados/as de programas de capacitación de SENCE y de la enseñanza media técnico profesional.</p>	<p>1. Experiencia Mayor: Hombres y mujeres desempleados/as de 60 años o más.</p> <p>2. Aprendices: Hombres y mujeres mayores de 15 y menores de 25 años de edad. Para personas en situación de discapacidad el límite de edad son 26 años. Del total de contratos adjudicados a junio (263), para ambas líneas, 38 fueron en Microempresas, es decir, un 14,50%.</p>	1.846.599	1.771	647.666	35,1%	210	11,9%	-

Item Pptario	Nombre Item	Tipo de Programa	Objetivo	Público Objetivo	Presupuesto Vigente M\$	Cobertura Vigente	Ejecución Pptaria M\$ al 31/05	% Ejecución Pptaria al 31/05	Avance Cobertura al 31/05	% Avance Cobertura al 31/05	Observaciones
2401270	Certificación de Competencias Laborales	Programa Regular - Presupuesto SENCE	El programa Evaluación y Certificación de Competencias Laborales tiene como objetivo reconocer formalmente las competencias laborales de los participantes, independientemente de la forma en la que éstas hayan sido adquiridas y que si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza.	Quienes pueden acceder al Programa son personas mayores de 18 años que tengan experiencia laboral en algún perfil ocupacional.	1.418.095	7.100	485.930	34,3%	2.050	28,9%	<p>Para el mes de mayo el programa de competencias laborales lleva 2.050 cupos ejecutados en 15 regiones, equivalente a una ejecución presupuestaria de \$485.930.000 a mayo 2020, proyectándose un total de 5.000 cupos a ejecutar durante el año 2020.</p> <p>Para el presente año se realizarán modificación del programa con la finalidad de focalizar la demanda a independientes, desempleados y trabajadores de Mipes. De este modo, existe una proyección donde alrededor de 1.500 cupos serán destinados para micro y pequeñas empresas, correspondiendo al 29% del presupuesto 2020, lo cual aumentaría en los próximos años.</p> <p>Considerando los subsectores y datos de empresa tenemos el registro de 35 MIPES que han participado este año, un total de 890 personas en Gastronomía, Hotelería, Turismo y Actividades especializadas de construcción (pequeñas empresas de mantenimiento de ascensores).</p>

Item Pptario	Nombre Item	Tipo de Programa	Objetivo	Público Objetivo	Presupuesto Vigente M\$	Cobertura Vigente	Ejecución Pptaria M\$ al 31/05	% Ejecución Pptaria al 31/05	Avance Cobertura al 31/05	% Avance Cobertura al 31/05	Observaciones
2401453	Subsidio al Empleo Joven	Programa Regular - Presupuesto SENCE	Aumentar la tasa de participación en el mercado laboral, entendida como inserción y permanencia, de los jóvenes de 18 a 25 años pertenecientes al 40% más vulnerable de la población, medido según el instrumento de focalización vigente.	Jóvenes entre 18 a 25 años pertenecientes al 40% más vulnerable, que tengan al menos un mes con cotizaciones de AFP y salud en los últimos 12 meses y que presenten una renta bruta anual mayor a un peso e inferior al tramo de renta anual establecido por circular en el año correspondiente. Empresas, por sus trabajadores que cumplan los requisitos indicados en la Ley N°20.338 y tengan pagadas sus cotizaciones de seguridad social dentro del plazo legal.	55.943.292	269.560	6.734.485	12,0%	105.478	39,1%	<p>A la fecha, el programa ha presentado el siguiente detalle en su ejecución:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Personas: Se pagan mensualmente a aproximadamente un total de 60 mil trabajadores, recibiendo un monto promedio de \$18.000, siendo el valor del subsidio máximo de \$ 32.548 mensuales. 2. Empresas: De acuerdo con los Pagos mensuales realizado este año, la cantidad promedio de empleadores (empresas y personas naturales) que han recibido pagos es de 356, respecto a un universo promedio de 17.618 trabajadores. El pago promedio por empleador a la fecha es de \$693.407.

Item Pptario	Nombre Item	Tipo de Programa	Objetivo	Público Objetivo	Presupuesto Vigente M\$	Cobertura Vigente	Ejecución Pptaria M\$ al 31/05	% Ejecución Pptaria al 31/05	Avance Cobertura al 31/05	% Avance Cobertura al 31/05	Observaciones
2401454	Subsidio Empleo a la Mujer	Programa Regular - Presupuesto SENCE	Aumentar la tasa de participación en el mercado laboral, entendida como inserción y permanencia, de las mujeres entre 25 a 59 años pertenecientes al 40% más vulnerable de la población, medido según el instrumento de focalización vigente.	<p>Mujeres entre 25 a 59 años en el 40% (según CSE) y que tengan al menos 1 mes con cotizaciones AFP y Salud en los últimos 12 meses y que presenten una renta bruta anual mayor a un peso e inferior al tramo de renta anual establecido por circular en el año correspondiente. La cuantificación se realiza en base a una estimación basada en la demanda de años anteriores.</p> <p>Empresas, por sus trabajadores que cumplan los requisitos indicados en la Ley N°20.338 y tengan pagadas sus cotizaciones de seguridad social dentro del plazo legal.</p>	70.971.188	342.547	7.797.066	11,0%	128.739	37,6%	<p>A la fecha, el programa ha presentando el siguiente detalle en su ejecución:</p> <p>1. Personas: Se pagan mensualmente a aproximadamente un total de 80 mil trabajadoras, recibiendo un monto promedio de \$17.000, siendo el valor del subsidio máximo de \$ 32.548 mensuales.</p> <p>2. Empresas: Cantidad promedio de empleadores (empresas y personas naturales) que han recibido pagos es de 820, respecto a un universo promedio de 17.100 trabajadoras. El pago promedio por empleador a la fecha es de \$ 229.106.</p>

Item Pptario	Nombre Item	Tipo de Programa	Objetivo	Público Objetivo	Presupuesto Vigente M\$	Cobertura Vigente	Ejecución Pptaria M\$ al 31/05	% Ejecución Pptaria al 31/05	Avance Cobertura al 31/05	% Avance Cobertura al 31/05	Observaciones
n/a	Franquicia Tributaria para la Capacitación	Programa Regular - Extrapresupuestario	Contribuir a mejorar la productividad de los/as trabajadores/as y empresas, promoviendo el desarrollo económico y social del país, Mediante un incentivo tributario entregado por el Estado, es posible financiar la capacitación y/o la evaluación y certificación de competencias laborales (EYCLL) de mujeres y hombres mayores de 15 años, sean trabajadores/as o personas que no se encuentren vinculadas a la empresa.	Las empresas contribuyentes en Primera Categoría ante SII (Ley sobre Impuesto a la Renta) que tengan una planilla anual de remuneraciones imponibles superior a 35 UTM y que tengan las Cotizaciones Previsionales de sus trabajadores/as pagadas. Las empresas pueden acceder a franquicia de actividades de capacitación y/o proceso de Evaluación y Certificación en Competencias Laborales.	-	-	12.725.740	-	142.248	-	Se adjunta cuadro con detalle de ejecución de programa.

Item Pptario	Nombre Item	Tipo de Programa	Objetivo	Público Objetivo	Presupuesto Vigente M\$	Cobertura Vigente	Ejecución Pptaria M\$ al 31/05	% Ejecución Pptaria al 31/05	Avance Cobertura al 31/05	% Avance Cobertura al 31/05	Observaciones
n/a	Cursos en Línea	Programa Especial no correspondiente a contingencia COVID-19	Entregar competencias que permitan una mejor empleabilidad, por medio de capacitaciones en línea en áreas relevantes para el mundo laboral como son Tecnologías de la Información, Habilidades transversales para el Siglo XXI, Emprendimiento e Idioma.	Este Programa está abierto a todas las personas mayores de 18 años, que cuenten con un RUT, lo que permite llegar a un amplio número de personas y complementar el resto de los programas sociales de Sence.	-	-	-	-	174.061	-	Este programa no cuenta con presupuesto asignado. Toda la oferta de cursos en línea se basa en la colaboración que se han establecido con diversas instituciones, como Claro/Fundación Carlos Slim, Movistar/Fundación Telefónica, Rosetta Stone, Red Apis, LinkedIn Learning y Coursera. Al 31 de mayo del presente año, el Programa cuenta con un total de 174.061 inscripciones, de los cuales 91.458 son participantes únicos. Cabe señalar que los cursos de Fundación Carlos Slim y Fundación Telefónica no cuentan con límite de cupos, y las especialidades de Coursera considera un número determinado de licencias gratuitas (50.000).
24	Total				132.741.097	626.685	29.059.401	21,9%	552.806	88,2%	

Detalle Inversión Pública tramitada como Franquicia Tributaria al momento:

TAMAÑO EMPRESA (DECLARATIVA)	N° EMPRESAS	N° ACCIONES	PARTICIPANTES	INV_PUBLICA M\$	INV_PRIVADA M\$	INV_TOTAL M\$
GRANDE	1.275	10.772	108.310	10.380.529	1.979.226	12.359.756
MEDIANA	613	1.763	11.251	936.459.	305.067	1.241.529
MICRO	332	858	5.385	445.615	122.947	568.562
PEQUEÑA	230	478	2.004	156.523	45.810	202.333
(en blanco)	812	2.181	15.298	1.743.073	319.155	2.062.228

Por último, agregar que al 31 de mayo no se han implementado ayudas económicas con motivo de la pandemia, ni para subsidios al empleo ni en los programas de capacitación.

Esperando haber cumplido con lo solicitado, le saluda atentamente,

JUAN MANUEL SANTA CRUZ CAMPAÑA
DIRECTOR NACIONAL

Distribución:

- Dirección Nacional
- Departamento de Administración y Finanzas SENCE
- Oficina de Partes